

	POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	VERSION 1
		CODIGO: DE-PL-02
IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS		FECHA:10-10-2020

INTRODUCCION

La información, en cualquiera de sus formas en que se presente o que se encuentre almacenada está amenazada poniendo a riesgo los datos contenidos en ellos, los objetivos, inversiones de la empresa, así como las oportunidades de negocio. De acuerdo a estas amenazas en la IPSSALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS se genera una POLITICA DE INFORMACION que garantice su seguridad y la proteja de las amenazas.

ALCANCE

Esta política de la información deberá ser aplicada a toda la información que en sus variadas formas se reciba o se almacene en de la IPS. Deberá ser conocida y aplicada por todos sus trabajadores.

OBJETIVOS

1. Conservar la integridad de los registros contables.
2. Conservar la integridad de los registros clínicos acorde con la Manual de Historia Clínica.
3. Identificar los riesgos a los que se expone la información, en cualquiera de sus formas, y buscar estrategias en seguridad de la información para que permanezcan en niveles aceptables para la institución.
4. Mantener la confidencialidad de la información relacionada con los clientes internos y externos.
5. Los servicios Web de acceso público y las redes internas cumplen con las especificaciones de disponibilidad requeridas.
6. Entender y dar cobertura a las necesidades de todas las partes interesadas.

POLITICA

En la IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORÍA SAS, la información puede existir escrita o impresa en papel, almacenada electrónicamente, transmitida por correo, o por cualquier medio electrónico, así como en forma oral. Esta información será siempre protegida, independientemente de la forma como fue compartida, comunicada o almacenada.

El objetivo de esta política es proteger la información de la organización en contra de todas las amenazas y vulnerabilidades internas y externas, tanto si se producen de manera deliberada como accidental.

	POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	VERSION 1
		CODIGO: DE-PL-02
IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS		FECHA:10-10-2020

Se deberá garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información relevante de la IPS.

La IPS cuenta con la colaboración de todos los empleados en la aplicación de esta política y directivas de seguridad propuestas.

La información contenida en los equipos de cómputo y celulares será de uso exclusivo de la empresa, y deberán utilizarse bajo el principio de confidencialidad de la información en ellos contenida.

La gerencia podrá realizar inspecciones periódicas para asegurar el cumplimiento de esta política.

RESPONSABILIDAD

La gerencia será la responsable de asegurar que la seguridad de la información se gestione adecuadamente. Será responsable de su actualización, o modificación, así como de asegurarse que es conocida por todo el personal y que la información se protege de acuerdo a esta política en cada uno de los servicios donde se reciba o radique información. De ser necesario la gerencia buscará apoyo especializado en el tema y garantizará que los informes sobre la situación de la seguridad de la información están disponibles.

Vafenia fendez G

Representante Legal

TUNJA

15/10/2020